



**JOSÉ SUBIRÁ, *La ópera en los teatros de Barcelona. estudio histórico cronológico desde el siglo XVIII al XX.* Millá, 1946.**

El año 1800 —primero del siglo XIX, según la conocida cuenta en que no todos se muestran acordes— fue sumamente perjudicial para los cantantes extranjeros de ópera. Una real orden de 28 de diciembre de 1799 dispone que todas las obras extranjeras deberían cantarse por intérpretes españoles y en idioma castellano; y otra real orden de 11 de marzo de 1801 ampliará tales medidas para toda España.

Todos los teatros nacionales acatan la orden sumisamente. Todos menos el teatro barcelonés [el Teatre de la Santa Creu]; pues éste, invocando los fueros regionales, vence las más firmes resistencias y consigue que una compañía italiana, además de la española, trabaje durante el nuevo año teatral. [...] El año 1801-1802 ve renovadas las dificultades en la ciudad condal; pues desde Madrid se reconvino al corregidor de Barcelona por no haberse cumplido lo dispuesto sobre exclusión de cantantes extranjeros en el coliseo público. Hubo nuevas gestiones,

muy laboriosas por cierto, y finalmente, una disposición de 27 de julio, concedió el permiso anhelado. Merced a ese beneficio excepcional los filarmónicos barceloneses continuaron deleitándose con primorosos cantantes italianos, que sin cesar enriquecían el repertorio, mientras que Madrid contaba tan sólo con actores nacionales. [...]

Merece consignarse otro fenómeno curiosísimo, en relación con las actividades operísticas barcelonesas durante el otoño de 1802. Mientras entonces Madrid sólo tuvo compañías españolas, las cuales actuaban en el Príncipe y la Cruz, dándose la circunstancia de que, debido a la quiebra del empresario de una de ellas, ambas trabajaron conjuntamente. Barcelona, mucho más afortunada, llegó a reunir en su único teatro, además de las dos compañías habituales —la nacional de verso y la italiana de ópera y baile—, durante cinco semanas largas del otoño, una compañía francesa. [...]

Al ir a empezar en Barcelona la temporada del año teatral 1808-1809, prohibióse desde Madrid que actuaran allí cantantes y bailarines extranjeros, puesto que solamente los españoles representaban o cantaban en todos los demás teatros del reino español. De todos modos confiaba

la empresa vencer las nuevas dificultades, igual que había removido en años atrás otros obstáculos de análoga índole. No hubo lugar a la real orden favorable, sin embargo, porque los franceses ocuparon la villa del oso y del madroño, lo mismo que habían ocupado la ciudad condal.

Con motivo de la proyectada visita de Napoleón a Madrid en aquella misma primavera, las autoridades quisieron ofrecerle diversiones teatrales en un idioma para él más accesible que el español, y entonces salieron para la capital española esas dos compañías de ópera y baile de Teatro barcelonés. Con ellas fueron también los músicos de la orquesta. Sin duda se confiaba poco en las aptitudes de los músicos madrileños o se los juzgaba incapaces para la fiel interpretación de aquél género en que se hallaban desentrenados virtualmente. [...] Desde aquella primavera tormentosa se da el caso insólito de que Barcelona perdiera su compañía de ópera italiana, tan consubstancialmente unida por entonces a las aficiones filarmónicas locales. [...] ¿Qué sucedió en Barcelona, entre tanto? [...] En medio de las vicisitudes que imponía la guerra, los barceloneses tuvieron también ópera, aunque no italiana, sino francesa. [...]

Aquel juego alternativo de actuaciones operísticas elevadas, con el concurso de intérpretes italianos, dio lugar a que se privase Madrid de ellos, mas no Barcelona, entre los años 1800 y 1808; fue causa después de que la ciudad condal se quedara sin tal elemento lírico en 1808, para que Madrid gozara de él, aunque por tiempo relativamente corto; y ocasionó, finalmente, el que desde 1815 hasta 1821, fuera otra vez Barcelona —y no Madrid— la población favorecida con notables compañías italianas.

Desde el 29 de agosto de 1815 actúa en Barcelona de nuevo, efectivamente, una compañía italiana, y en su presentación, aguardada con sumo interés y excepcional impaciencia por los filarmónicos de primera categoría, estrena la *Italiana en Argel*, que es la primera ópera rossiniana ofrecida a los espectadores. [...]

El «benemérito» público barcelonés se ve que era tenido incluso por Rossini en mucha estima, pues, según refiere Stendhal, después de escribir aquél algunas arias, [...] luego decía: «E però, in due anni questo si cantarà da Barcelona a Pietroburg». Como se ve, aunque Portugal marcaba el extremo occidental de la Europa filarmónica, Rossini atribuía tal carácter a Barcelona.